

13887

Quito, 01 de Septiembre de 2015

Señora.-
KIRINA VANESSA SALAS SALMON
Presente.-

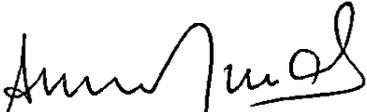
De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **MONOLÍTICA CIA. LTDA.**, reunida el día de hoy 01 de septiembre de 2015, ha decidido designarle como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de cinco años.

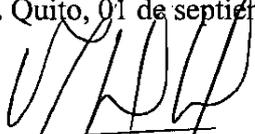
La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, la ejerce el Gerente General de la misma; salvo en su ausencia en que la ejerce el Presidente. Sus facultades y atribuciones constan en el artículo décimo segundo del estatuto social de la compañía.

La compañía **MONOLÍTICA CIA. LTDA.**, fue constituida el 11 de junio del año 2010, mediante escritura pública, otorgada ante el doctor Luis Vargas Hinostroza, Notario Undécimo del cantón Quito Encargado, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 06 de agosto del año 2010, bajo el número 2556, Tomo 141, Repertorio 28678.

Atentamente,


Ab. Augusto José Chasillacta Zurita
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO, en nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **MONOLÍTICA CIA. LTDA.** Quito, 01 de septiembre de 2015.-


Sra. Kirina Vanessa Salas Salmon
C.C.: 080081922-9

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Certifico que con esta fecha, la señora **KIRINA VANESSA SALAS SALMON**, aceptó el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **MONOLÍTICA CIA. LTDA.** Quito, 01 de septiembre de 2015.-


Ab. Augusto José Chasillacta Zurita
SECRETARIO AD-HOC



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 60621



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	41963
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13887
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MONOLITICA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAS SALMON KIRINA VANESSA
IDENTIFICACIÓN	0800819229
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2556 DEL 06/08/2010; NOT.11 DEL11/06/2010.- B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (BELGADA, RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N.5678 Y GASPAR DE VILLAROEEL

